LOS CHINOS DETUVIERON EL AVANCE JAPONES

ROOSEVELT, ENFERMO



DEJO SUS TAREAS. — A causa de una afección intestinal y de una infección dental, según se ha informado ayer en la Casa Blanca, el Presidente de los Estados Unidos ha debido dejar sus tareas, permaneciendo en cama

150 Mil Soldados Chinos Han Llegado de Refuerzo a Nankin

En París se desmintió la noticia de que el Japón hubiera hecho llegar un ultimátum a Francia por su ayuda con armas a China

NO HA RENUNCIADO EL Gral. CHANG KAI SHEK

SHANGHAI, 18. — Infórmase de fuente nipona que sus tropas han sufrido en todo el tiempo que han durado las acciones en las inmediaciones de Shanghai, 10.000 muertos y 30.000 heridos.

No Renunció Chang Kai Shek

NANKIN, 18. — Fué desautorizada categóricamente la versión que daba como renunciando a su alto cargo al mariscal Chiang Kai Shek.

Evacuan Nankin los Chinos

NANKIN, 18. — Continúa el éxodo de la población civil de Nankin hacia otras ciudades que ofrezcan mayor seguridad.

El comercio en su mayoría ha cerrado sus puertas.

Detuvieron un Avance Nipón

SHANGHAI, 18. — De fuente china se informa que ha sido detenido el avance de los nipones, en Tuin Shan, a consecuencia de haberse recibido en las concentraciones chinas grandes refuerzos.

Desmentido en París

PARIS, 18. — Ha sido desmentida en ésta la noticia propalada de que el Japón haya enviado un ultimatum a Francia referente al envío de armas a China.

No se Habría Conminado a Francia

TOKIO, 18. — La información de fuente británica, según la cual Japón habría enviado un ultimatum a Francia, exigiéndole terminar el envío de armas a China, ha merecido una categórica desautorización en diversas esferas de ésta.

Fusión de Estados Mayores

TOKIO, 18. — Los estados mayores del ejército y de la marina habrían quedado fusionados mediante una sanción del emperador.

Ello se debería al deseo de coordinar la estrategia de guerra.

La Lucha en Hindenburg

SHANGHAI, 18. — En la línea de Hindenburg que defiende la ciudad de Nankin, se llevó a cabo un violento contraataque por parte de los chinos, quienes lograron apoderarse de varias posiciones.

Grandes Refuerzos a Nankin

NANKIN, 18. — Procedentes de Sze Chuan arribaron a ésta ciento cincuenta mil soldados chinos que tendrán a su cargo la defensa de la ciudad.

NANKIN VISTA DESDE LOS AEROPLANOS



LA CIUDAD ATACADA. — Una vista de Nankin, evacuada por las fuerzas chinas, que han establecido su resistencia a algunos kilómetros. Es atacada actualmente esta ciudad por los japoneses, que tienen el propósito de coparla. La vista ha sido tomada desde un avión japonés

El Ejército Comunista Chino

SHANGHAI, 18. — El ejército comunista chino No. 8, que actúa en el norte de China, libra ligeros combates con las fuerzas japonesas concentradas en dicho sector, hostilizándolas e impidiéndoles avanzar.



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1937. — Nro. 3392.

LOS LEGISLADORES RADICALES SALDRAN DEL PAIS

Idéntica Actitud Asumirán los Representantes del Socialismo

Uruguay y Chile son los paises a donde piensan dirigirse, para evitar que la asamblea legislativa pueda reunirse

POSIBLE ACTITUD DE LA CONCORDANCIA

BUENOS AIRES, 18. — No se aquietaron los círculos políticos con la resolución adoptada por el sector radical, relativa a la no asistencia de este grupo a la asamblea legislativa. La tensa expectativa existente antes de esa resolución, se torna aún más interesada ante las posibles consecuencias de tal actitud.

En los círculos concordancistas se observa una mayor reserva, si cabe, que antes de la reunión del bloque radical.

Los legisladores de esta tendencia no adelantan ninguna información sobre la posible actitud que adoptarán, limitándose a manifestar que se espera el regreso del presidente del partido Demócrata Nacional senador Arancibia Rodríguez, que permanece en San Luis, para tomar alguna resolución.

Se afirma que cuando el Dr. Arancibia Rodríguez regrese, será convocada la comisión especial designada y posteriormente el bloque.

Por su parte, los legisladores radicales no permanecen inactivos pues, como hemos adelantado, han resuelto realizar una reunión secreta que se realizará posiblemente fuera del recinto del Congreso, para resolver en definitiva la forma en que pondrán en ejecución el propósito ausentista, descontándose que se dirigirán al extranjero para eludir cualquier sanción compulsiva de la asamblea en minoría.

Los socialistas no han resuelto aún nada, pero se tiene entendido que imitarán la resolución radical y también se ausentarán al Uruguay o a Chile a fin de obstruir en forma total la consecución del quórum de los tres cuartos que exige la Constitución.

No es tan definitiva la actitud de los legisladores nacionales por Entre Ríos, quienes excepto el diputado doctor Ernesto Sanmartino, aun no han resuelto la actitud que asumirán.

Esta noche a las 21 horas partieron rumbo a Santa Fe, desde donde se dirigirán a Paraná, el senador Laurencena y los diputados nacionales Aguirrezabala y Mihura.

Antes de partir, el Dr. Aguirrezabala informó a los cronistas que habían recibido un despacho telegráfico suscripto por los bloques legislativos radicales de su provincia, testimoniándoles su solidaridad en los puntos de vista expresados en la reunión del bloque nacional radical, adhiriendo a la concurrencia.

Agregó que frente a este despacho, quieren cambiar ideas con los organismos partidarios de su provincia, antes de adoptar una actitud definitiva.

Según versiones que han trascendido, la cuestión planteada con la resolución del bloque radical, ha modificado los puntos de vista en algunos dirigentes de la Concordancia, que ahora se inclinarían a aceptar una tesis distinta en lo relativo al "quórum" necesario para proceder a escrutar por la asamblea legislativa los votos de los colegios electorales.

Este cambio de posición podría indicar que la Concordancia aceptaría el primer criterio imperante, frente a la posibilidad del ausentismo opositor, es decir, realizar el escrutinio con la mitad más uno de los miembros de la asamblea.

Se procura asimismo obtener por todos los medios el "quórum" para constituir por separado las Cámaras, para lo cual se afirma que se habría cursado un cablegrama al Dr. Coureli, que está en Europa, a fin de que procure en toda forma hallarse en la Capital Federal a la brevedad posible.

Pocos momentos antes de que partiera el tren en que viajan rumbo a Santa Fe los legisladores nacionales radicales por Entre Ríos, senador E. Laurencena y diputados nacionales Aguirrezabala y Mihura, los hemos entrevistado, confirmándonos que habían recibido un telegrama de los bloques legislativos radicales provinciales, expresando su absoluta solidaridad con su actitud favorable a la concurrencia a la asamblea. Nos ratificaron que oportunamente concurrirían a la asamblea legislativa y ahí impugnarían la elección presidencial. Terminaron manifestándonos que desde el primer instante habían sustentado este criterio en ocasión de discutirse en el seno del Comité Nacional esta importante cuestión.

Queda así confirmada una información que hemos anticipado con carácter de primicia, hace ya muchos días, la que se ratifica a pesar del desmentido que en nombre del grupo entrerriano formulara bajo su firma el doctor Atanasio Eguiguren.

LOS BLOQUES ENTRERRIANOS

PARANA, 18. — Reunidos conjuntamente los bloques legislativos de senadores y diputados, resolvieron dirigir un telegrama de adhesión al senador nacional Dr. Eduardo Laurencena y diputados Aguirrezabala y Mihura, por la tesis sustentada en la reunión del bloque legislativo nacional, favorable a la concurrencia.

Se sabe que los mencionados legisladores nacionales llegarán mañana a ésta, por cuyo motivo se ha citado para el sábado a la Junta de Gobierno del par-

SE CONVOCARA PARA EL 25

tido, a fin de tratar el importante problema planteado a raíz de la concurrencia a la asamblea.

Tenemos entendido también que participan del criterio mencionado el senador Atanasio Eguiguren y los diputados Astesiano, Horne y Marcó, con lo cual se asegura la concurrencia de cinco diputados y dos senadores radicales a la asamblea legislativa.

Existe asimismo el propósito de resolver que estos cinco legisladores concurran y previamente se dará un manifiesto dirigido al pueblo de la República, explicando las razones que tiene el partido radical de Entre Ríos para adoptar esta actitud.

BUENOS AIRES, 18. — Estamos en condiciones de anticipar que el presidente del Senado doctor Julio A. Roca, que debe citar a la asamblea legislativa, ha resuelto dar el sábado próximo el decreto de convocatoria para el día 25 del corriente a las 15.30 horas.

ITALIA PONE LA FIRMA A SU ADHESION



EL PACTO ANTICOMUNISTA. — Momento en que es firmada la adhesión de Italia al pacto alemán-japonés, contra el comunismo. Aparece poniendo su firma, el delegado del Reich, después de haberlo hecho el italiano

CON RESULTADO HICIERON ALLANAMIENTOS AYER EN LA CAPITAL DE FRANCIA

Las derechas se aprestaban a dar un golpe de Estado, contando para ello con grandes armamentos

PARIS, 18. — La policía efectuó durante el día de hoy numerosos allanamientos en distintos barrios de la ciudad, con el objeto de terminar con la vasta red del complot de los "Cagoulards".

Anúnciase que se han encontrado en varias casas centenares de ametralladoras y dinamita en cantidad suficiente para hacer volar a la vez varios suburbios de la ciudad.

Encontraron Más Armamentos

PARIS, 18. — Una tienda de antigüedades situada en las inmediaciones del Sena, fué sometida también a una requisa por parte de las autoridades policiales.

En su interior fueron encontradas ametralladoras, fusiles y gran cantidad de cartuchos.

Aunque se allanó el castillo de Des Tourelles, la policía no ha informado sobre el resultado de esta diligencia.

Algunos de los Detenidos

PARIS, 18. — Entre los detenidos con motivo de los allanamientos realizados por la policía y sobre los que recaen fundadas sospechas, se encuentran el ex jefe de la "Cruz de Fuego", Aneecix, Saint Pierre, De la Motte y varios más.

Dictaminó la Suprema C. Nacional

Es inconstitucional el Art. 878 del Código Procesal

BUENOS AIRES, 18. — La Corte Suprema Nacional de Justicia ha declarado que es inconstitucional el Art. 878 del Código procesal de la provincia de Santa Fe.

Se basa para formular tal declaración, en la circunstancia de que dicho artículo tiene en oposición las legislaciones locales.

Agrega la Corte:

"Las variaciones de los precios de la propiedad raíz, tan sensibles en los últimos tiempos, no han podido prorrogar indefinidamente las hipotecas por insuficiencias de las sumas obtenidas en las ejecuciones, porque ello es una contingencia lógica como la de pérdida total o parcial de edificios y que se supone prevista como posible por el acreedor hipotecario.

Siendo ello así, no puede una ley provincial modificar las disposiciones del código civil, atento el categórico precepto del artículo 31 de la Constitución Nacional.

Renunció la Comisión de Carreras del Jockey Club de La Plata

BUENOS AIRES, 18. — La Comisión de Carreras del Jockey Club de La Plata renunció en pleno por razones de índole interna.

La consideración de las dimisiones fué postergada hasta el sábado próximo, para permitir el normal desarrollo de la reunión de mañana.

EL PREMIO LA PAZ, 1937

OSLO, 18. — El Premio Nobel de la Paz, de 1937, fué otorgado al vizconde Cecil.

GRAVES CARGOS CONTRA EL GOBERNADOR DE MENDOZA FUERON FORMULADOS AYER

El "affaire" de las Termas de Cacheuta fué tratado en la asamblea legislativa provincial

MENDOZA, 18. — En medio de una extraordinaria expectativa se reunió esta mañana la asamblea legislativa convocada por el presidente del Senado, a requerimiento de los representantes de la oposición para que aquélla fuese citada, a los efectos de considerar como primer asunto el fallo arbitral que condena a la provincia al pago de una indemnización de cerca de cinco millones de pesos a la S. A. Termas de Cacheuta.

Gran cantidad de público llenaba todas las galerías del recinto y los alrededores de la legislatura.

Al abrirse el debate sobre el decreto de la convocatoria, se produjeron diálogos violentísimos entre los representantes radicales, socialistas obreros y demócratas nacionales, formulándose gravísimos cargos contra el gobernador de la provincia.

El público, que se había dividido en dos bandos, tomó parte en la discusión, produciéndose varios incidentes y obligando a la policía a desalojar a la barra, pasándose a sesión secreta durante una hora.

Reanudada la sesión pública y después de un agitado debate en el cual se consideró la conveniencia de tratar en sesiones ordinarias el asunto de las Termas de Cacheuta, se resolvió aprobar la convocatoria a sesiones extraordinarias a fin de considerar como único asunto el proyecto de reformas al Código de Procedimientos, que involucra nuevas normas sobre la constitución de condiciones arbitrales.

La policía, durante los incidencias producidas detuvo a 9 personas.

Se Desmiente Afirmaciones de Berenger

PARIS, 18. — Por el Quay d'Orsay se ha dado un comunicado en el cual se desmienten los principales puntos del discurso pronunciado en el día de ayer por el senador Berenger.

No se limitará la Exportación de trigo y harina

BUENOS AIRES, 18. — El P. Ejecutivo, por un decreto del M. de Agricultura, ha resuelto dejar sin efecto las disposiciones del decreto de fecha 29 de octubre ppdo., por el que se limitaba la exportación de trigo y harina de trigo.

Dicha medida está basada en las informaciones suministradas en la Dirección de Economía Rural y Estadística, según las cuales se ha generalizado la trilla del trigo de la nueva cosecha, por lo que se considera asegurada una oferta que cubra holgadamente la demanda del consumo interno.

Solución al Conflicto Fronterizo

Honduras y Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18. — Como primer punto a fin de tratar de solucionar el conflicto de fronteras entre Honduras y Nicaragua, las naciones que tienen a su cargo la mediación en el mismo, han enviado a dichos gobiernos una propuesta que abarca lo siguiente:

1o. Ambas naciones retirarán de las fronteras sus fuerzas armadas.

2o. Se abstendrán de hacer nuevas compras de armamentos.

3o. Ambos gobiernos se comprometen a abstenerse de realizar movimientos de guerra y no aumentarán sus fuerzas mediante el reclutamiento de tropas superiores a las fuerzas necesarias en tiempos de paz.

4o. Se prohiben los vuelos de aeroplanos de sus fuerzas respectivas sobre territorio recíproco de cada potencia.

5o. Se prohiben las transmisiones radiales y la propaganda de prensa que pueda perturbar la tranquilidad existente.

6o. Ambas naciones otorgarán protección a los ciudadanos de cada país respectivo.

7o. Las estampillas de correos que contengan mapas de Nicaragua o de Honduras serán retiradas de la circulación por ambos gobiernos.

Cayó Otro Avión Militar, Muriendo un Mecánico

Chocaron Dos Aparatos de una Escuadrilla de Once

Uno se precipitó a tierra, arrojándose sus ocupantes con paracaidas, pero el del mecánico no se abrió

MURIO ESTRELLADO EN EL SUELO

BUENOS AIRES, 18. — Un fatal accidente de aviación se produjo esta mañana a las 10 horas en las cercanías de Campo de Mayo.

En circunstancias que una escuadrilla militar integrada por once aviones evolucionaba sobre dicho lugar, dos de los aparatos chocaron violentamente.

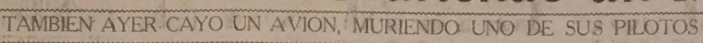
Uno de ellos, tripulado por el sargento González y el mecánico Ferrari ,inició su vertiginoso descenso sin control, logrando ambos ocupantes arrojarse en sus paracaídas.

El sargento González pudo llegar felizmente a tierra, no así el mecánico Ferrari quien, por no haberse abierto su paracaídas sufrió una muerte horrible al chocar contra la tierra.

El otro aparato, que conducía el sargento Martínez, logró estabilizarse y descendió en las inmediaciones de la localidad de Don Torcuato, resultando ileso el piloto y no sufriendo desperfectos el avión.

El aeroplano tripulado por el sargento González quedó completamente destruido.

Con el fin de llegar a establecer las causas del fatal accidente, se ha dado comienzo a la instrucción del sumario pertinente.





ABRE UN INTERROGANTE. — La visión de esta máquina destruída sobre la tierra, después de su caída abre un interrogante que exige una respuesta: ¿Cuáles son las causas del alto porcentaje de accidentes que registra la aviación argentina?... En las últimas semanas, la crónica, casi a diario, ha debido reseñar el fatal resultado de muchos vuelos. Urge adoptar medidas para poner término a esto

Ha Sido Postergada Para la Primavera la Ofensiva que Iban a Iniciar los Rebeldes

Las actividades, en general, han permanecido paralizadas durante el día de ayer en los diversos frentes

MADRID, 18. — Nuevamente han vuelto a paralizarse las actividades en todos los frentes, debido a las grandes lluvias caídas en los últimos días.

Las tropas se dedican a fortalecer sus posiciones a la espera de actividades que se supone no tardarán en reiniciarse.

COMUNICADO DE LA RADIO EMISORA DE MADRID

MADRID, 18. — Radióse un comunicado de guerra referente a las actividades bélicas en distintos sectores. Dice así:

"El ejército del frente de Andalucía sin novedad de interés. Ejército del Este, la artillería republicana batió en Alto Aragón las posiciones de Casa Batanero y Ermita de San Pedro. El enemigo disparó sobre las costas 900 y 950, Sotoral de las Canas, Sota Alta, Puigladrón en el sector de la Lucinena. En Extremadura fué dispersada con bajas para el enemigo con el fuego de ametralladoras una patrulla rebelde que realizaba incursiones frente a la costa 680 del sector de Toledo. Nuestras patrullas que realizaban incursiones en descubierto buscando posiciones en Cerro Mulva, en el sector de Pozo Blanco, recogieron material de guerra del enemigo.

Levante: Fué hostilizado el enemigo en Cerro de Santa Bárbara en el kilómetro 3 de la carretera de Alcañiz a Teruel y otros reductos. Hubo cañoneos sobre las comunicaciones de Teruel a Zaragoza y objetivos militares de Cellia.

30.000 EXTRANJEROS EN LAS FILAS REBELDES

LONDRES, 18. — Infórmase que la radio nacionalista expresó en Salamanca que en las filas rebeldes prestan servicio únicamente 30.000 voluntarios extranjeros y que el retiro de voluntarios sería aceptado en la proporción de cinco soldados leales contra un nacionalista.

CONDUCIA MATERIAL BELICO UN BUQUE

PARIS, 18. — Anunciase que el vapor "Boccacio", que se fué a pique últimamente en el mar del norte a raíz de una explosión que se produjo en el mismo, llevaba gran cantidad de armas a España.

POSTERGACION DE UNA OFENSIVA

HENDAYA, 18. — Infórmase que los nacionalistas han postergado hasta la próxima primavera su nueva gran ofensiva anunciada.

AUSTRIA ESTARIA EN BUENA ARMONIA CON FRANCO

VIENA, 18. — Se ha publicado en un órgano periodístico local, la noticia de que Austria entraría en contacto con el general Franco por medio de su representante en ésta señor Comin.

EL AGENTE CONSULAR BRITANICO

SALAMANCA, 18. — Infórmase que el agente consular de Gran Bretaña arribará a ésta en la semana entrante a fin de iniciar sus funciones.

HUNGRIA Y EL DELEGADO NACIONALISTA

BUCAREST, 18. — También en Budapest, se han iniciado las relaciones entre el gobierno húngaro y el representante del general Franco, conde de Ballen.

JAPON RECONOCERIA A FRANCO

TOKIO, 18. — El diario local "Asahi" expresa hoy en sus columnas lo siguiente:

"Italia y Alemania están dispuestas a reconocer próximamente el Manchukuo, a cambio del reconocimiento del gobierno del general Franco, por parte del Japón, previsto para el 25 del actual".

"El Consejo de Ministros aprobó por seis contra uno la proposición del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hirota, en favor del reconocimiento del general Franco justificada porque el gobierno de Franco persigue la supresión del comunismo, porque Italia y Alemania hacen lo posible por que el Japón lo reconozca y por que Franco domina ya en el sesenta por ciento del territorio español".

LONDRES, 18. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la siguiente nota del embajador español republicano señor Azcárate:

"El gobierno español contempla esa iniciativa con profundo desagrado; implica el abandono de la política de abstenerse de todo trato con los que se han rebelado contra el gobierno legalmente establecido".

"Hay tanto más razón para ese desagrado cuando que los revolucionarios en el caso presente no han vacilado en suplementar su falta de fuerza en el país por una directa y abiertamente reconocida ayuda de potencias extranjeras. Esta ayuda en razón de la forma en que ha sido dada, es equivalente a una real invasión del territorio español".

RENUNCIO ALVAREZ DEL BAYO

BARCELONA, 18. — Oficialmente se informa que el comisario de guerra del gobierno republicano, señor Alvarez del Bayo, ha presentado su renuncia.

Afírmase que será reemplazado provisoriamente por el señor Crescenciano Bilbao, actual comisario del ejército del Este.

Sábese que el señor Alvarez del Bayo renunció por oponerse a que se persiguiera la propaganda política sobre la guerra en el ejército, pues se habían producido rozamientos con los jefes militares alterando así la disciplina.

UN DICTAMEN DEL FISCAL Sr. V. PESENTI

Algunas observaciones formula a los estatutos de una entidad del sur

En el pedido de aprobación de estatutos de la entidad La Filantrópica Logia Unión y Progreso de Las Rosas, departamento Belgrano, se ha expedido el fiscal de Estado, doctor Pesenti, en esta forma:

"Sr. ministro: La Filantrópica Logia Unión y Progreso de Las Rosas, solicita aprobación de las reformas de sus estatutos. Como en el caso de la Logia Unión 17, de Rosario, debo hacer algunas observaciones fundamentales que espero sean aceptadas igualmente ahora por la sociedad ocurrente.

En el artículo segundo se dice que la Logia se regirá por los reglamentos y constitución de la Orden Masónica; y en el 45, inciso tercero, se expresa que se pierde la calidad de socio por expulsión previo juicio de conformidad a lo establecido en esos mismos reglamentos y constitución de la masonería.

Opino que esas enunciaciones deben ser suprimidas, sin que se trabe por ello el desenvolvimiento de una sociedad para practicar determinados ritos e idearios, porque el P. E. de la provincia que concede la personería jurídica y aprueba estatutos estudiados a la luz de las leyes vigentes, no conoce las distintas constituciones masónicas y no puede con su aprobación implícita darles el mismo vigor que a las disposiciones estatutarias examinadas. ¿Qué clase de inspección gubernativa en caso de que fuera reclamada por socios disidentes, podría hacerse en asuntos donde debieran debatirse cuestiones relacionadas con esos reglamentos sólo conocidos por iniciados?

Corresponde suprimir entonces los referidos enunciados a los cuales la aquiescencia en blanco del P. E. les daría la misma fuerza y vigor que a los restantes artículos de los estatutos ajustados a las leyes en vigencia.

El señor ministro debe en el caso citado, invitar a la sociedad peticionante a hacer la supresión que indico y que es materia propia de los rituales y reglamentos internos, y no de los estatutos de una persona jurídica oficialmente creada por el gobierno. Hecha esta supresión no habría ningún inconveniente legal para aprobar las reformas propuestas".

Un Repunte en el Norte se Ha Registrado

El río Paraná ha sufrido en las últimas 24 horas un fuerte repunte en todos sus tramos.

En Santa Fe crece lentamente. La altura era ayer de 1.31, habiendo crecido 1 centímetro.

En Corrientes, 2.55, creció 31; Itá Ibaté 2.62, creció 18; en Ituzaingó 1.90, creció 22; en Posadas 2.78, creció 49; en Formosa 0.20, creció 5; en Bermejo 1.48, creció 28. La altura en Puerto Aguirre era de 22.23, lo que quiere decir que ha crecido 9 metros con 30 ctms. en las últimas 24 horas.

LLEGARON A PARANA LOS CADETES

Procedian del campamento de Yuqueri, ubicado cerca de Concordia

PARANA, 18. — Una cálida y entusiasta recepción fué tributada por el vecindario de esta ciudad a los jefes y cadetes del Colegio Militar, que llegaron en horas de la tarde a Paraná, en un tren especial procedente de su campamento en Yuqueri, cerca de Concordia.

Los cadetes desfilaron por las calles de la ciudad, rindiendo homenaje al general San Martín en la Plaza 25 de Mayo, y al general Urquiza en el parque que lleva su nombre. En este último lugar desfilaron en formación de honor.

A las 22 horas se realizó una recepción ofrecida por el gobernador.

Mañana continuarán los agasajos y el sábado próximo regresarán los cadetes a Yuqueri.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Eduardo Celario con Sabino Capelari, argentinos; Miguel Bonassi con Renata Guillard, argentinos; Florencio Manso con Nélida Dominga Pereyra, argentinos.

2a. SECCION

Matrimonios. — José Figoseso, italiano, con Petrona Luna, argentinos; Luis Manzoli con Higinia Muchilinick, argentinos.

Nacimientos. — René Juan, hijo de Rodrigo Soler Ballesteros; Francisco Magdalena, hijo de Francisco Sierra y de Magdalena Alcántara; Rubén Carlos, hijo de Alberto Fernández y de Mercedes América Junco.

Defunciones. — Adela María Borini, italiana, 42 años.

Reclámase la Modificación del Impuesto de Contribución de Mejoras

DELEGACION EN LA CASA DE GOBIERNO

Estaba compuesta por contribuyentes del Dpto. San Jerónimo

Como se sabe, se encuentra en vigencia la ley 2157 que aplica el impuesto a la contribución de mejoras. No es de ahora que se han hecho gestiones ante el Poder Ejecutivo a los fines de obtener su modificación. Lo recordamos, porque ayer llegó a esta ciudad una delegación de vecinos de los distritos de Barrancas, Maciel, Monje, San Fabián, Arocena y Coronda, del Dpto. San Jerónimo.

Acompañaba a dicha comisión el senador por aquel departamento Dr. Fernando Ramírez y el jefe de Policía, señor Melitón Gómez.

LA PETICION

La comisión referida se entrevistó con el señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, con quien conversó acerca de la ley citada. Solicitó que ella fuera modificada por cuanto estiman que es gravosa, ya que en ella no se establecen las diferencias para los campos que por su condición de altos o bajos son de distintas producciones.

SE HARAN ESTUDIOS

El señor gobernador atendió preferentemente la petición que se le ha formulado y manifestó a sus visitantes que el Poder Ejecutivo realizaría los estudios a los fines de resolver dentro de la mayor justicia.

Ayer mismo regresó la comisión al Dpto. San Jerónimo.

Loterias

— ORO —

En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor lo obtuvo el número:

4.971

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

11412	10428	1406	2924	8091
10955	1502	2586	6487	8042
12223	12640	4321	4560	7025
8002	10425	10904	11643	10628
14767				

Obreros y Empleados Telefónicos en EL ORDEN



HACEN PUBLICA SU PROTESTA. — Un grupo de trabajadores asociados a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, que han venido a nuestra redacción a hacer pública su protesta por las maniobras que en distintas formas lleva a cabo la Unión Telefónica por medio de agentes patronales que mantiene en esta ciudad y en Rosario con el propósito de destruir la organización obrera de los trabajadores

Un Comunicado de los Obreros Telefónicos

La situación planteada al personal telefónico, a raíz de la unificación del servicio en nuestra ciudad, ha dado motivo al siguiente comunicado de la Federación:

La comisión administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos en conocimiento del grado de indignación que ha causado, entre sus asociados, la serie de maniobras llevadas a cabo en estos últimos días por los agentes de la Sociedad Seguridad Personal, entidad ésta, que es subvencionada por la propia empresa Unión Telefónica, consciente de su deber dar el presente comunicado a los efectos de interiorizar a la opinión pública en general, de lo que ocurre, para que ella señale a los verdaderos responsables en caso de que se produzcan incidencias, que son siempre desagradables pero que ningún federado rehuirá, frente a las provocaciones de los elementos patronales a sueldo de la Unión Telefónica.

Mientras la administración general, ha prometido en nota firmada que, para el mes en curso el personal actual de la Sociedad Telefónica quedaría transferido en su totalidad a la Unión Telefónica, asignándoseles los sueldos que dicha empresa tiene en vigencia en cada especialidad, los elementos de la Patronal, han ensayado distintas formas de maniobrar obedeciendo instrucciones expresas dadas por la superioridad de Rosario y, se han dedicado a presionar al personal federado para hacerlo renunciar de la Federación. En vista del fracaso sufrido en tal intento, pues sólo unos pocos trabajadores claudicaron, intentaron sobornar a varios miembros de la comisión administrativa, entre ellos, el secretario y como también fracasaron en tal propósito, se dedicaron a sembrar la malicia y la calumnia para hacer dudar a los trabajadores federados de la honestidad de los miembros de la comisión. Viendo también fracasada esta maniobra, mandan personal a las oficinas de la Sociedad Telefónica con el pretexto de realizar algún trabajo y ese personal, que tiene órdenes expresas, provoca al de la Sociedad siendo probable que ocurran serias incidencias en el interior de las oficinas y, fuera de ellas, si la administración general no se dispone, de una buena vez, a disolver la Sociedad Seguridad Personal que con su consentimiento ha sido creada en Santa Fe.

Por este motivo y a fin de que el público en general, las autoridades y la prensa en particular conozca la realidad de lo que está ocurriendo, la comisión administrativa deja constancia con el presente comunicado, de que durante el entredicho existente con la empresa, ha procedido con toda mesura y serenidad, mientras que la Unión Telefónica, por medio de su entidad Patronal, ha recurrido a todas las especies insidiosas y provocativas que, si hasta ahora se han dejado pasar como desapercibidas, para el futuro, contrarrestaremos cada una de las maniobras en la forma que más convenga para la seguridad y respeto de los derechos de cada uno de los asociados de esta Federación. — Fco. LOPEZ.

Control de automóviles de Alquiler

La segunda tarifa deberá colocarse desde la una hasta las seis horas

El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Inspección General, ha resuelto tomar medidas para ejercer control sobre los automóviles de alquiler en vista de quejas formuladas.

Se ha ordenado a los inspectores encargados de servicio de calle que procedan a detener a aquellos que circulen durante el día con la segunda tarifa del taxímetro. Se hace así porque la segunda tarifa sólo puede ser colocada desde la una hora hasta las seis horas de la mañana.

Con la finalidad expresada la Inspección General recibirá toda queja. A los que se les compruebe infracción se le aplicará por primera vez una multa de pesos 25, todo lo cual estará a cargo del Inspector de taxímetros quien deberá darlo a conocer a la Inspección General a los fines que correspondan.

Reunión de Maestros en una Escuela



SE REALIZO AYER. — En las últimas horas de la tarde de ayer, se realizó en la Escuela Rivadavia, una reunión de maestros de la capital, para tratar todo lo relacionado con los próximos comicios para la regularización de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. El grabado muestra dos aspectos de la reunión

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Diversas medidas se adoptarán en beneficio de la salud pública

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, así como sus secretarios.

El Intendente recibió a diversas personas conocidas y se ocupó de varios asuntos administrativos.

BAILES EN LA AVENIDA COSTANERA

Mañana se inaugurarán los bailes populares en la Avenida Costanera organizados por la Municipalidad, se han dictado las medidas que corresponden a los fines de que se realicen dentro de todo orden.

ANIMALES SUELTOS

Las autoridades municipales han organizado un servicio especial para que se cumpla la ordenanza, la cual prohibe la circulación por las calles y parques de animales sueltos. Para ello, desde la fecha, se harán efectivas las referidas medidas procediéndose a conducir al Corralón a todo animal que ande suelto.

HIGIENE PUBLICA

En el día de ayer se han dictado medidas a los fines de que se cumpla la ordenanza sobre higiene pública. Se hace así en vista de que se aproxima la época de los grandes calores. Para esto se han impartido las instrucciones que corresponden.

OBRAS DE DESAGUES

El Departamento de Obras Públicas está terminando los trabajos de desagües que solicitó la entidad vecinal República de Los Hornos.

Dichos trabajos han de continuar en otras zonas del citado barrio.

Ha Regresado el Intendente Sr. Fco. Bobbio

Ha regresado ayer de la C. Federal el intendente Municipal don Francisco Bobbio. En aquella capital ha realizado importantes gestiones, entre las que se cuenta todo lo relacionado con la construcción del Hospital de Niños de Santa Fe.

Las gestiones están bien encaminadas. El señor Intendente concurrió a la Casa de Gobierno, dando cuenta al señor gobernador de sus gestiones.

Periodismo

"MI REVISTA"

Está en circulación el primer número de "Mi Revista", publicación mensual editada por la S. A. Farmacia "Las Colonias" que constituye un novedoso e interesante esfuerzo no sólo desde el punto de vista gráfico, sino también en cuanto se refiere a su aspecto periodístico.

La dirección de "Mi Revista" ha sabido — con inteligencia — vincular los temas de una publicación especializada, a la amenidad y variedad de los más diversos temas, convirtiendo su lectura en un motivo de solaz para los hogares a donde llega.

Asimismo la profusión de notas gráficas de inmejorable factura, hacen de esta publicación una elogiable suma de factores, destinados al éxito.

Un Acto en la Escuela Normal, hoy

Será bendecida la bandera del establecimiento referido

De acuerdo con lo que hemos informado, esta mañana, a las 9 y 30 horas, se llevará a cabo en la escuela Normal, una sencilla, pero elocuente ceremonia, relacionada con la bendición de la bandera del nombrado establecimiento.

Tendrá a su cargo la ceremonia religiosa el Arzobispo, Monseñor Nicolás Fasolino, quien oficiará también misa asistido por el presbítero Mario Mendoza.

Realizada ella, el doctor Rodolfo Reyna, pronunciará una alocución patriótica.

A este acto han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales, el personal de la escuela y los alumnos así como numerosas autoridades y personas conocidas.

UN PEDIDO DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTORICO, DE DEVOLUCION DE LIBROS

Doscientos veinticuatro tomos que pertenecieran a la entidad local se hallan en Rosario y fueron reclamados

Hace un tiempo el director del Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia, y la Junta de Historia y Numismática Americana solicitaron: el primero, la devolución de libros que antes estaban en el archivo, y la última que no se devuelvan.

Pasados los antecedentes al señor Fiscal de Estado, doctor Víctor R. Pesenti, se ha expedido ayer.

LA CONTIENDA

Dice el Fiscal:

Es interesante la contienda que se promueve entre el director del "Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia" y la "Junta de Historia y Numismática Americana" de Rosario por recuperar el primero y retener la segunda, 224 tomos caratulados "Archivo de Policía de la Jefatura de Rosario", comprendiendo los años 1852 a 1882, llevados en un camión del C. de Bomberos rosarino. Se dice por una de las partes que si se aceptara la razón alegada para retenerlos, ella serviría para fundamentar nuevos pedidos y significaría un "precedente pernicioso" que no tardarían en invocar las demás ciudades de la provincia "alentadas por el mal ejemplo, en apoyo de iguales pretensiones"; y por la otra que "nada es más natural que se conserve en esta ciudad (Rosario) todos los antecedentes que corresponden a la actuación tenida por la misma desde su creación hasta la fecha, ya que esos archivos "son verdaderas fuentes de información que los estudiosos (de allí) utilizan con provecho para la divulgación de los hechos vinculados a la historia de la patria". Y firma la nota de la Junta, su venerable presidente Dr. Calixto Lassaga, que se refiere a la obra cultural que realizan los investigadores de asuntos históricos en esa ciudad.

LA POSESION

Agrega:

La posesión de los tomos disputados por dos ciudades de la provincia, no tiene la trascendencia de los manuscritos de Esquilo depositados en la Acrópolis de Atenas y entregados a la embajada especial del faraón de Egipto que los pidió para hacerlos copiar en su Biblioteca de Alejandría y los que nunca fueron devueltos; motivando el hecho una deliberación de los atenienses para declarar la guerra y recobrar por las armas lo prestado, como siglos antes habían hecho con Troya, según sus odas por devolver a la raptada Elena a Menelao. Pero no obstante ese préstamo, y a pesar del incendio ordenado por el califa Omar, Esquilo se salvó merced a las copias que de algunas de sus obras habían sacado con anterioridad los peregrinos amantes de las bellezas producidas por el genio griego.

La presente controversia es menos trascendente y más modesta, pués, donde quiera que estén los doscientos veinticuatro tomos, estarán bien cuidados en territorio santafecino y al fácil alcance de los estudiosos, de adentro y de afuera, que se interesen por revivir los tiempos idos y extraer de ellos ejemplos instructivos, delectaciones espirituales o enseñanzas. El acervo provincial no disminuye ni se altera por la ubicuidad de esos volúmenes y podría llegar el día, si así lo exigiese el incremento de buceadores del pasado, en que su reedición permitiera que tomos similares llegaran sin pedirse a todas las ciudades y pueblos de la provincia.

En cuanto al "precedente pernicioso" que se teme por el señor director del Archivo Histórico, sólo y podría invocarse en un futuro muy lejano por otras Juntas de Historia y Numismática que se crearan, entre nosotros, a semejanza de la meritoria de Rosario. No tendrían igual derecho, por ejemplo, las Comisiones de Fomento sin bibliotecas y sin lectores, aunque expresasen el deseo de saber sus orígenes desconocidos para sus miembros y más menos remoto.

Aconsejo, pués, que se mantenga la posesión precaria existente de los tomos reclamados, sin perjuicio de que, cuando otras más premiosas circunstancias lo exijan el P. E. pueda ordenar que vuelvan adonde estaban.

Los Maestros Llevarán a la Elección de la Junta, Una Lista Propia de Candidatos

Así quedó resuelto en la reunión realizada ayer por los maestros de la capital, en la Escuela Rivadavia

LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

En el local de la Escuela Rivadavia se ha realizado en las últimas horas de la tarde del día de ayer una importante reunión de los maestros de la capital, con el fin de tratar todo lo relacionado con los próximos comicios para la regularización de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia.

LAS DELIBERACIONES

Estuvieron representadas en la reunión 36 escuelas de la capital. Presidió las deliberaciones la señora Berta P. de Silvester, actuando de secretario el señor Cristóbal Quirós, ambos maestros de primera categoría de escuelas de la ciudad.

Al ser dado a conocer el motivo de la reunión, la mayoría de los maestros y los directores de escuelas dieron a conocer su opinión coincidente en que el gremio debía concurrir a las elecciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones con candidatos propios. Resuelto este importante punto se pasó a elegir los candidatos que se sostendrán.

LOS CANDIDATOS

Resultaron elegidos representantes del gremio que serán sostenidos en los referidos comicios como titular el Sr. Luis Rayces, inspector seccional de escuelas, y el señor José Diego Monasterio, jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, como suplente.

Se designó una comisión de propaganda que iniciará de inmediato sus actividades.

LEY DE JUBILACIONES

Se trató el proyecto de ley de jubilaciones del P. E. Después de una deliberación fué designada una comisión para que se entreviste con las autoridades provinciales y gestione la reforma de algunos artículos de dicho proyecto.

A las 20 y 30 se dió por terminada la reunión.

De 26.3 Grados Fué la Máxima del día de Ayer

Sufrió un ascenso la temperatura en el día de ayer. La máxima alcanzó a 26 grados y 3 décimos, mientras la mínima fué de 10 grados. El barómetro marcó 773 - 73. Sopló viento Este.

Un Permiso que Deberá Denegarse

Produjo un dictamen el F. de Estado, Sr. Pesenti

Una entidad de la Capital Federal se presentó al Poder Ejecutivo solicitando permiso para vender números de una rifa en la provincia de Santa Fe.

Pasados los antecedentes a dictamen del señor Fiscal de Estado, se ha pronunciado aconsejando no hacer lugar a la autorización que se solicita.

El dictamen dice:

"Por el art. 7o. del decreto reciente del P. E. reglamentando la ley de agosto 29 de 1884 que reprime los juegos de azar, "no podrán celebrarse juegos o rifas en festivales con fines benéficos, sin previa autorización del Ministerio de Gobierno, quién recabará informes a la policía y las autorizará si ellos fueren organizados por sociedades con personería jurídica o entidades reconocidas por leyes o decretos como cumpliendo fines de utilidad social, beneficencia pública o cultura deportiva; siempre que su producido fuera para exclusivo provecho de la institución patrocinante, o para una finalidad de utilidad o beneficencia pública, y cuando, bajo ningún concepto, se ofrezcan en premio sumas de dinero".

La sociedad peticionante del permiso para la venta de números de rifas, funciona en la Capital Federal con personería jurídica otorgada por el P. E. de la Nación; y sus fines humanitarios se cumplen allí donde tiene su sede social y desarrolla sus actividades.

Sobre ella no pueden informar con pleno y directo conocimiento de causa, las autoridades policiales de la provincia y fuera de su territorio se desenvuelve la acción benefactora que determinan sus estatutos.

No se debe conceder en consecuencia el permiso que se solicita.

Edificio para la Biblioteca y Museo Ameghino, de ésta

Las autoridades escolares tienen el propósito de levantar un edificio para la Biblioteca Pedagógica y Museo Ameghino de esta capital.

Las primeras gestiones se han realizado ante el P. Ejecutivo. Ayer han reiterado las mismas interesando al gobierno a los fines de que sea estudiado el proyecto y se haga lo posible para llevarlo lo antes que fuere posible a la realidad.

Tenemos entendido que el pedido será debidamente estudiado para dictar resolución.

Nombramientos Producidos ayer

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado un decreto haciendo dos nombramientos: Nombra jefes de turismo zona sud y norte, respectivamente, a los señores Juan Felipe Montecone y Félix Bard.

Debe ser más Eficiente el Servicio de la Línea "A"

ASI LO RECLAMA TODO EL BARRIO DE V. SARSFIELD

...guen los vecinos de aquella zona abundando en opiniones respecto a la necesidad de que el número de coches sea aumentado

...on motivo de la encuesta ... hemos iniciado sobre el me...miento de los servicios de ...línea "A" de ómnibus, veni... recibiendo diariamente fe...taciones de los vecindarios ... afecta ese servicio.

...ealizamos ayer una nueva ...ita por el populoso barrio de ...ez Sarsfield, poblado de ...te obrera en su gran mayo...

EDMUNDO RAPACIOLI

... y que necesita de estos ...ios de movilidad.

...uestro primer entrevistado ... el señor Edmundo Rapacio... ...sposo de la señora Nini F. ...Garo, con farmacia en Obe... 4263. El señor Rapacioli es ...sidente de la Sociedad Ve...l del mencionado barrio. A ...pregunta que le formulamos ...re los servicios de la línea ... de los ómnibus de la Compañía de Tranvías nos responde:

—"Veríamos con sumo agrado que la Compañía que atiende esta línea, mejorara los servicios, pues la importancia de este populoso barrio, formado en su casi totalidad por gente obrera así lo reclama. El número de ómnibus que atienden esta línea es muy limitado, por lo cual para poder tomar un coche o se deben hacer prolongadas esperas o viajar en los estribos, y esto último, cuando la capacidad de los mismos no va colmada, es por esta circunstancia que vemos con gran agrado la campaña que ustedes han emprendido en pro del mejoramiento de estos servicios.

"También debo manifestarles —prosigue— que si la compañía no puede poner un número



CELESTINO JOSE JOVEN

mayor de coches, por lo menos habilite uno o dos más en las horas de mayor tráfico, es decir aquéllas en que los obreros y empleados deben entrar o salir de sus ocupaciones, con ello se habrá remediado en parte el problema, problemas que nos afecta a todos por igual y que debe tener una pronta solución. Como Uds. habrán podido apreciar en su jira, este barrio está muy poblado y debe tener un buen servicio de ómnibus, y por último esperamos que esta iniciativa sea dentro de breve una realidad.

NOS HABLA UN PANADERO

El señor Juan Castaño, tiene un negocio de panadería en Colodrero entre Güemes y Avellaneda, al requerirle su opinión sobre el servicio de los ómnibus de la línea "A", nos dice:

—"Los servicios que viene prestando en esta línea la compañía de Tranvías dejan mucho que desear, debido a la escasez de los coches, lo cual hace que para trasladarse de un punto a otro, debamos hacer prolongadas esperas. Por otra parte el limitado número de coches en circulación hace que la mayoría de las veces debamos viajar parados o en los estribos, es por ello que aplaudo la campaña emprendida por EL ORDEN y espero que ella se vea coronada por el éxito que siempre han tenido las prédicas de ese popular y prestigioso órgano de publicidad".

JUAN CASTAÑO

LA OPINION DE OTRO VECINO

Lo encontramos al Sr. Celestino José Joven, atendiendo su negocio de almacén en Avellaneda y Colodrero. Le pedimos en nombre de EL ORDEN, su opinión sobre el servicio de los ómnibus, a lo que nos contesta manifestando que el número de coches que prestan servicios en esa línea es escaso y que se hace necesario que la compañía de tranvías se decida a aumentar el número de los mismos, por cuanto los servicios que presta en la actualidad con los coches en circulación no es suficiente para atender con eficacia el gran movimiento de pasajeros.

Sería conveniente que aunque sea en las horas de mayor movimiento de pasajeros, habilite uno o dos coches más, y así muchas veces no tendríamos que viajar en la plataforma de los coches o colgados de los estribos.

DE LA ESC. SARMIENTO DE SAN CARLOS CENTRO



FRENTE A "EL ORDEN". — Los alumnos de 6o. grado de la Escuela Sarmiento, que acompañados de las maestras señoritas Lidya Barco Bouvier y Emilia A'arcón, visitaron ayer nuestro diario, después de haber concurrido a fábricas, paseos e instituciones culturales de nuestra ciudad

LOS DUELISTAS DE HOY...

LAS ANDANZAS de los Artagnanes no ha tenido aún su epílogo. El tiempo y la cultura no pudieron alejarlas. De tarde en tarde aparecen aquellos héroes en el escenario de la vida común, pero desprovistos del sombrero emplumado, de la larga y filosa espada y de la generosidad y valentía que estimularan la causa y el dolor de doña Ana de Austria. Pero, su personalidad moderna, es la del personaje de opereta que después de los protocolos de práctica quiere que su honor aparezca inmaculado ante el concenso de la opinión pública como consecuencia de unas cuantas fintas o dos pistoletazos al aire, de una ceremonia tonta con visos de tragedia, pero en la que el coraje desempeña un papel insignificante y la sangre se mantiene en las venas sin otra inquietud que la que puede originar el pensamiento de que por un error de trámite el lance asuma contornos serios.

* * *

HAY QUE lavar el honor con sangre —sostienen los Artagnanes de estos tiempos—. Y surgen de inmediato las seis o siete figuras de la parodia, dispuestas a cumplir con todos los preceptos del código respectivo, menos aquél —severo y conminante— que puede poner en aprietos a los adversarios o que reclame, más que sangre, una dosis de bromuro y de jabón.

* * *

EL DUELO, como medio de dirimir honestamente cuestiones de carácter público o privado, ya no convence ni a los chiquillos. Y la farsa ha asumido para nuestros legisladores tal importancia, que le han dado un lugar en el Código Penal calificándola como un delito. El duelista, para el codificador y para la opinión general, está colocado en un plano inferior que el del vulgar delincuente, desde que gravita en él la premeditación.

* * *

PERO, LO GRAVE, lo incomprensible y condenable, es que estos valientes personajes que anuncian a los cuatro vientos sus propósitos de matar, de llevar a la práctica un homicidio, nunca dan motivo a una sanción enérgica. Los fiscales enmudecen, las autoridades policiales contemplan a estos delincuentes con pasmosa indiferencia, y la ley, frente a las bravuconadas queda reducida a una pobre expresión, a un juego de palabras sin sentido en el movimiento de los intereses sociales. Es que la tiranía de los convencionalismos, tarda en alejarnos de estas farsas arcaicas que tanto repugnan y que tanto desarmonizan con la cultura superior de que hacemos alarde.

...se tomaron las siguientes resoluciones:

Pasar nota a las sociedades Sargento Cabral, República de Los Hornos y Unión y Progreso de Barranquitas; a la primera agradeciendo el ofrecimiento de la nueva C. D. y a la segunda y tercera para convenir la forma y modo de trabajo de los delegados ante la Municipalidad.

—Suspender hasta que la subcomisión de fiestas se expida, el baile y pic nic que se había anunciado.

—Autorizar a la subcomisión de deportes para arrendar una fracción de terreno para campo de deportes, para los asociados.

—Comunicar a la intendencia municipal del primer trabajo realizado por los señores delegados.

—Reorganizar la C. D., reemplazando los miembros que hayan faltado a más de tres reuniones consecutivas y por el tiempo que falta para la renovación de la C. D.

—Proseguir los trabajos para la adquisición del local propio.

—Divulgar entre los vecinos, los fines que persigue esta sociedad, dado que éstos son solamente los de fomentar por todos los medios a su alcance el progreso edilicio, económico y social del barrio, poniendo a disposición de los socios y vecinos en general, los libros, biblioteca, local, etc. de la institución.

—Comunicar que los días de reunión de la C. D. son los sábados a las 21 y 30 horas.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Ante las bajas de los mercados del exterior este renglón se presentó a los negocios del día de ayer con tono flojo; en los primeros momentos las cotizaciones declinaron sensiblemente habiéndose concertado negocios en el Término a $ 11.75 Diciembre y $ 11.25 Enero posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos menos. A la tarde volvió a reaccionar no obstante la base de Chicago llegando a la clausura con tono sostenido. Por disponible se consigue $ 13, entrega hasta 30 del corriente siendo el interés activo. Europa: Liverpool Dicbre. 30, Marzo y Mayo 27 cts. baja. N. América: Chicago Dicbre. 36, Mayo 33, Winnipeg Octubre 37, Dicbre 20 cts. baja. Término Rosario, última hora, Novbre. $ 13.60; Diciembre $ 11.70; Febrero pesos 11.30; Marzo $ 11.35.

LINO. — Con fluctuaciones similares al trigo se ha mantenido este oleaginoso en los negocios del día de ayer; la suba de los mercados europeos no influyo mayormente y los valores decayeron habiéndose concertado negocios en el Término a $ 14.70 Febrero posición que a las 12 horas quedaron con unos centavos menos. Durante la segunda rueda volvió a declinar para entonarse a última hora llegando a la clausura con tono sostenido. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 14.95; por nuevo el interés ha disminuído. Europa: Hull Novbre. 37, Calcutta Novbre. 18 cts. suba. N. América: Duluth Octubre y Dicbre. s|c. Término Rosario, última hora, Dicbre. $ 15. Febrero $ 14.67. Término Rosario, última hora.

MAIZ. — En simpatía con los demás artículos este grano se ha mantenido en el día de ayer con tono variable; a primera hora las cotizaciones perdieron terreno debido a la poca demanda de los compradores ligándose operaciones alrededor de $ 7.51; Noviembre y $ 7.48 Diciembre posiciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos menos. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a evidenciar mal tono llegando a la clausura con ambiente sostenido. Por amarillo disponible se consigue $ 7.15 y por morocho $ 6.50. Europa: Liverpool Noviembre 6 cts. suba. N. América. Duluth Dicbre. 21, Marzo 18 cts. baja. Término Rosario, última hora. Dicbre. $ 7.45; Enero $ 7.43; Febrero $ 7.45.

Cotizaciones Cereales Vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé Semiduro al 30|11|37 $ 13. — Lino Tipo Oficial base 4 o|o. $ 14.95. Id. nuevo entrega 24 diciembre $ 14.85. Id. id. id. 25 Enero $ 14.50. Id. id. id. 23 Febrero $ 14.45. Maíz amarillo disponible $ 7.15. Id. morocho $ 6.50. Id. nuevo entrega al 25 marzo $ 6.95. Id. id. 10 abril $ 6.45. Id. id. id. 25 abril $ 6.15. Id. id. id. id. 24 mayo $ 6.00.

Pizarra Santa Fe. — Rosario. Trigo Rosafé, duro y semiduro grados 1 y 2 $ s|c. — $ 12.30. Id. id. Semiduro P. H. y Blanco G. 1 y 2 s|c. — $ 12.20. Lino Tipo Oficial base 4 o|o. $ 14.96. — $ 15.2, 1|2. Maíz amarillo disponible $ 7.10. — $ 7.45. Id. cuarentín disponible s|c. — $ 7.70. — Granel: Trigo $ 0.07. Maíz: $ 0.06.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad "Unión y Trabajo"

Con asistencia de los señores: Abraham, Rodríguez, Codeglia, Sgarbossa, Basal, Fontana, Olguín, Binello, Varela y bajo la presidencia del titular señor Manuel Díaz, se reunió la C. D. de esta sociedad, donde

Fué Pagado un Seguro Ayer

Una vez más han quedado en evidencia los beneficios que realiza a sus asociados la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia.

En efecto: recientemente ha fallecido el señor Federico Schubart, ex funcionario de la Contaduría del Consejo de Educación que era socio de la citada entidad.

Conocido el fallecimiento por las autoridades de la Asociación liquidaron en seguida el seguro que le fué entregado a los deudos del nombrado y que en total alcanza a la suma de $ 2.464.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Reunióse el C. Ejecutivo de la Unión Cívica Radical

Como estaba anunciado se ha realizado en el día de ayer la reunión del Comité Ejecutivo de la U. C. Radical de Santa Fe bajo la presidencia del titular doctor Héctor López. Asistieron los diputados nacionales doctor Walter Muniagurria, Carlos Pita, Carlos Bonazzola, los senadores provinciales Dr. José Brambilla y señor Prudencio Ledesma, Miguel Angel Galliteli y Simeón T. Reyes.

Informó el presidente del Comité Ejecutivo, doctor López, sobre el estado de la reorganización partidaria en los departamentos, especialmente la actuación del senador provincial Sr. Mauricio Questa en el Dpto. Caseros. Se le agradeció el celo demostrado en la misión que le encomendó el Comité Ejecutivo.

RESOLUCION

Después de un cambio de ideas fué sancionada la siguiente resolución:

"Que de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica, la inscripción de los afiliados debe efectuarse en los comités centrales de los distritos reconocidos por los comités departamentales, pudiendo los comités que no se encuentren en las condiciones de la Carta Orgánica designar fiscales para el control de dichas inscripciones.

Dirigirse a los comités departamentales para que informen detalladamente sobre el estado de las inscripciones y nuevos inscriptos anteriores y posteriores al nuevo período.

La Fecha de Inscripción

Asimismo se resolvió dirigirse a los comités departamentales para que informen detalladamente sobre el estado de la inscripción, número de inscriptos anteriores y posteriores al nuevo período, destacando que el período de inscripción, termina para todos los departamentos, el 25 del corriente.

Nuevo Jefe de Policía de Caseros

El sábado será puesto en posesión del cargo el señor Lasave

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer un decreto por el cual nombra jefe de Policía del departamento Caseros al Sr. Ernesto H. Lasave en lugar del señor Félix López.

EL DECRETO

El decreto dice así:

"Artículo 1o. — Nómbrase jefe de Policía del departamento Caseros al señor Ernesto H. Lasave, en reemplazo del señor Félix López que lo desempeñaba interinamente y a quien se le reintegra a su cargo de comisario seccional de la Jefatura de Policía del departamento Rosario.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — M. de Iriondo, Severo A. Gómez".

De más está decir que la designación del señor Lasave no puede ser más acertada. Ha desempeñado cargos públicos y en todo momento se ha ajustado al cumplimiento de sus deberes.

LA POSESION

El lunes 22 del cte., el subsecretario del M. de Gobierno, Dr. José M. Rosa pondrá al nuevo jefe de Policía en posesión de su cargo.

Fué Designado un Perito

Por el Ministerio de Gobierno fué dado ayer un decreto por el cual se designa al señor Carlos P. Delaux perito de la provincia, para establecer el valor de la hacienda, muebles, útiles e instalaciones de los Baños del Saladillo, que el gobierno debe adquirir de acuerdo a lo que establece la Ley de Parques y Paseos de la Provincia.

Suspensión de Comicios Comunales

Por otro decreto de ayer se suspendieron en otras comunas

En la edición anterior hemos informado de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento había dado un decreto, que hemos publicado, suspendiendo las elecciones comunales en los pueblos de Godeken, Berrabé, Sanford, Los Molinos, Arteaga y Villada, departamento Caseros, por no haberse llenado los requisitos de ley para la realización de esos comicios y no haber tiempo para realizarlos.

OTRO DECRETO

En la mañana de ayer se ha dado otro decreto por el cual también se suspenden las elecciones comunales en el pueblo de Bigand, del ante nombrado departamento y por idénticas razones.

Por otra parte, en el Ministerio de Instrucción Pública, la subsecretaría a cargo del profesor, señor Raúl Emilio Aguirre, ha continuado todo el día de ayer trabajando en lo que se refiere al acto comicial a que nos referimos.

EL CASO DE VILLA G. GALVEZ

Hemos informado ya que el Sub Secretario de Instrucción P. y Fomento, ha solucionado el conflicto que se había producido en la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario.

Habrá también allí comicios por cuanto todo se ha efectuado con la intervención del sub secretario, de acuerdo con lo que establece la ley.

El Impuesto a los Espectáculos Públicos

Oportunamente hemos informado que las autoridades escolares habían comisionado al secretario general del Consejo de Educación señor David Gioja, para que se trasladara a Rosario y procediera a investigar algunas denuncias sobre infracción a la ley que aplica un impuesto a los espectáculos públicos.

El referido funcionario ha regresado en el día de ayer, dejando organizado el Cuerpo de fiscalizadores que tendrán a su cargo el control del impuesto y ha conversado con el jefe de la Oficina de Avaluación y Control, señor Ricardo Siequet. Con las medidas dictadas se cree que la ley se cumplirá ampliamente.



